



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 38701 Año 108

Guayaquil, lunes 18 de febrero de 1991

000000016

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VALORES Y ADMINISTRACIONES S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía VALORES Y ADMINISTRACIONES S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de noviembre de 1990, ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0000186 el 21 de enero de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1013 el 1 de febrero de 1991.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero comercial Mariano González Bjarner, soltero, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.33'261.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.36'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: El capital social es de TREINTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES dividido en treinta y seis mil acciones de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al treinta y seis mil. Además se introduce la reforma al Artículo Sexto, el mismo que se refiere a los títulos de acciones.

Guayaquil, 8 de febrero de 1991
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Feb. 18